

PROPUESTA DIDACTICA DE ARTICULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA CON LOS CONSEJOS COMUNALES, PARA FACILITAR LA FORMACIÓN DE UNA CONCIENCIA SOCIO-AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO BOLIVAR.

JAVIER RONDON

www.geografosjrlm@gmail.com
INSTITUCIÓN: U.B.V

RESUMEN

La presente ponencia, pretende llevar al debate académico como se articulan, 53 participantes, del P.F.G Gestión Social para el Desarrollo Local, de las Aldeas Universitarias: “José Vicente Unda y Moromoy II”, con los 68 Consejos Comunales constituidos hasta ahora, en el Municipio Autónomo Bolívar del Estado Barinas.

La orientación sistemática de este debate es fundamental para las parroquias: Barinitas, Altamira y Calderas; ya que ello define el papel y a la vez fortalece el perfil del futuro Gestor Social y al igual que la percepción que tiene el colectivo Ubevista de la explosión del Poder Comunal.

La orientación dialéctica de esta ponencia esta orientada a como se alcanza una conciencia socio-ambiental en el marco de:

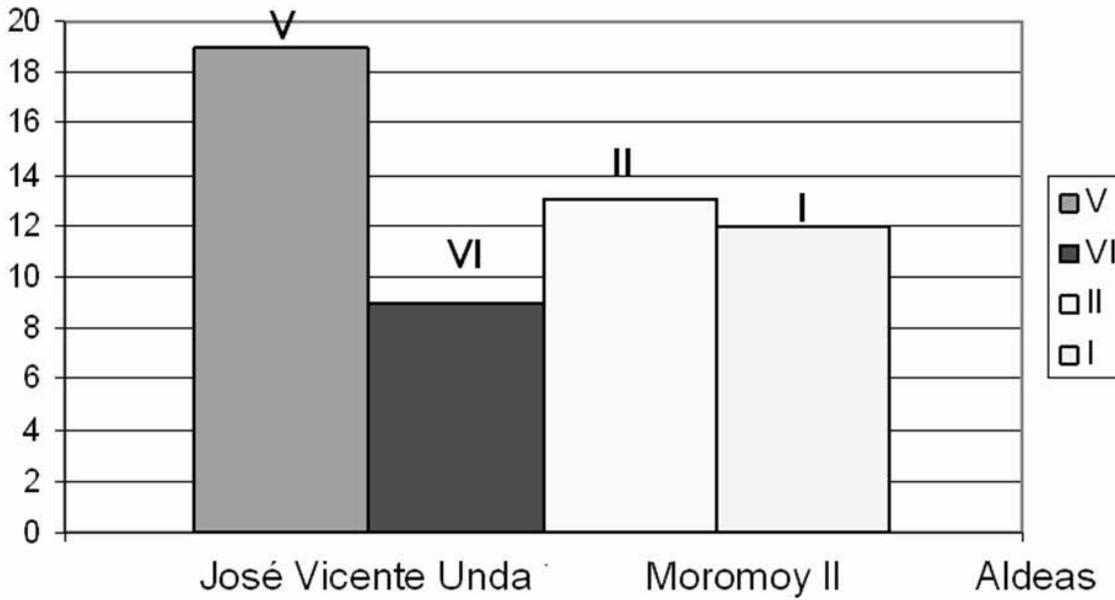
El nivel de contaminación atmosférica generada por la empresa procesadora de feldespatos “MOLIVEN” tanto en la cantera (mina la gallineta), así, como en la industria de procesamiento de feldespatos.

La estructura didáctica de esta investigación: toma en consideración la sensibilización medio ambiental por parte del colectivo que se encuentra adscrito al problema medioambiental, el compromiso comunitario entorno a la autogestión comunitaria para mitigar y minimizar los niveles contaminantes detectados, la definición de roles que debe tener el colectivo de investigación universitaria y los concejos comunales del Municipio Bolívar.

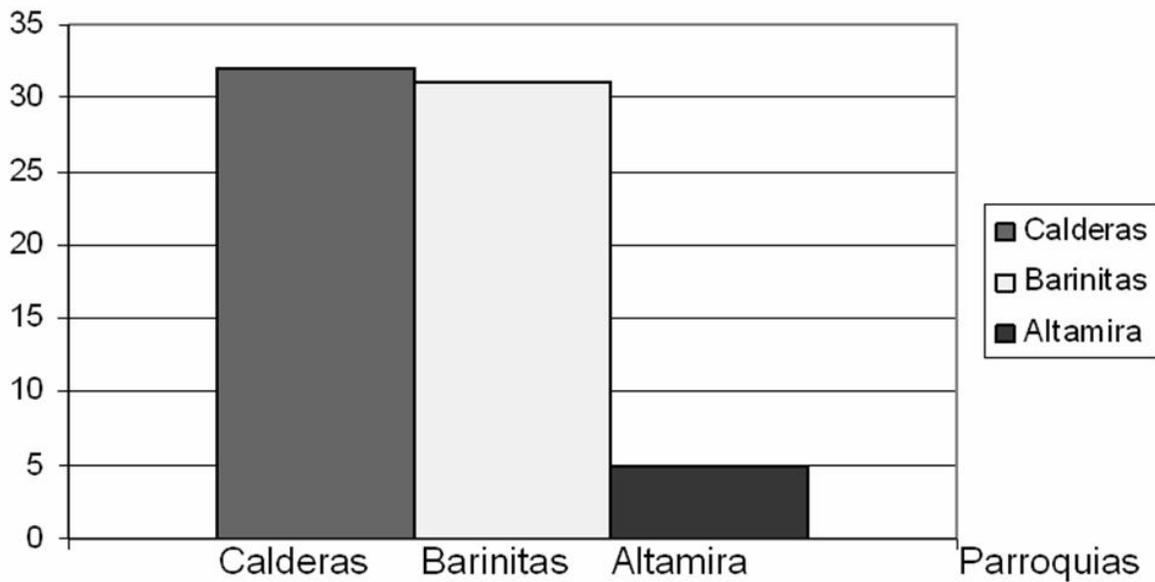
Aldeas Universitarias	Numero de participantes por semestre	Consejos omunales por Parroquias
José Vicente Unda	VI semestre: 9 participantes. V semestre: 19 participantes	Barinitas: 31 consejos comunale
Moromoy II	II semestre: 13 participantes. I semestre: 12 participantes	Calderas: 32 consejos comunales Altamira: 5 consejos comunales.
Totales	53 participantes	68 consejos comunales

FUENTE: Coordinación de Aldea Municipio Bolívar
Matricula: semestre lectivo A-II 2007.
Consejo Local de Participación Pública
Municipio Bolívar.

Número de Participantes por semestre



Número de Consejos Comunales



OBJETIVO GENERAL.

Articular a la Universidad Bolivariana de Venezuela con los Consejos Comunales para facilitar la conciencia socio-ambiental en el Municipio Bolívar

OBJETIVOS DERIVADOS.

- ✓ Sensibilizar a los consejos comunales en cuanto al conocimiento de la problemática medio ambiental en el municipio.
- ✓ Evaluar cotidianamente el nivel de compromiso de la comunidad con su problemática.
- ✓ Desarrollar la indagación comunitaria a través de el análisis de los intereses comunes de los consejos comunales para empoderarlos de la realidad objetiva de su problemática medio-ambiental.
- ✓ Estimular la investigación socio-comunitaria en el ámbito de la "Investigación Acción Participativa".

I A MANERA DE INTRODUCCIÓN:

El desconocimiento de la verdadera problemática medio ambiental, por parte de los consejos comunales del municipio Bolívar, genera de manera directa una vinculación necesaria entre la Universidad Bolivariana y los consejos comunales del mencionado municipio; la estimulación de una conciencia crítica de la realidad del entorno posibilita por un lado el análisis preciso del problema medio-ambiental y por otro sensibilizar entorno a la problemática para posteriormente adquirir una verdadera conciencia medio-ambiental.

II MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

La principal fortaleza de esta propuesta, es la institucional ya que a través del

empoderamiento del conocimiento legal del marco socio-ambiental por parte de estos 68 consejos comunales constituidos en el municipio Bolívar, es que se parte para determinar y evaluar una verdadera conciencia medio ambiental; a continuación mencionaremos las disposiciones legales existentes:

1.1.) Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Artículos: 11, 83, 103, 107, 127 y 128.

1.2.) Ley de Protección de Fauna Silvestre: Artículos: 14 y 16

1.3.) Ley Forestal de Suelos y Aguas: Artículos: 22 y 26

1.4.) Ley Penal del Ambiente: establece que tanto la sociedad como el estado deben tener como objetivos fundamentales la Protección del Ambiente; de igual manera enfatiza en la implementación de estrategias para el desarrollo sustentable y plantea que hay que tomar en consideración la identidad comunitaria en los sistemas ecológicos.

1.5.) La Ley de Consejos Comunales: artículos: 4, 9, 11, 21 y 23, decreto 4485, artículos 4 y 10.

El desarrollo sostenible siempre va a estar en función de las dificultades y características vulnerables que caracterizan a un determinado sistema ecológico y que colocan en riesgo a futuras poblaciones que se identifican con el mismo; desde 1987 se viene generando un debate al respecto.

La solidez de esta propuesta, está asociada a la adquisición de una conciencia socio-ambiental y que permita identificarse con la lucha en contra de: la pobreza, la inequidad, la exclusión y la destrucción de: equilibrio ecológico, la biodiversidad y la identidad de los pueblos.

La crisis ambiental esta asociada a la Globalización homogeneizante que no respeta el sentido ético del sujeto y las identidades culturales; a generado el aumento de la pobreza y la exclusión social.

Se hace necesario crear una racionalidad ambiental donde exista una verdadera valoración y respeto del saber popular en cuanto a los sistemas ecológicos, con la orientación de construir valores de conciencia medio ambiental asociados a identidades propias, el compartir solidario de saberes y que conduzcan a procesos educativos que se orienten a emancipar al pueblo entorno a los componentes que conforman la crisis ambiental existente.

En 1992 en Río de Janeiro (Brasil) se reafirmo la declaración de la conferencia desarrollada en Estocolmo (Suecia) en 1972; a tales efectos se llevo al debate mundial 27 principios asociados a la naturaleza integral de la tierra; y de acuerdo al principio 4 el desarrollo sostenible se alcanza mediante procesos inclusivos entorno a la protección medio ambiente, el principio 7 habla de la cooperación necesaria para proteger y conservar los ecosistema de la tierra, el principio 17 impulsa la evaluación de los ecosistemas en función de la acción del hombre sobre el medio ambiente y el principio 22 da a entender el papel fundamental de las comunidades autóctonas y sociedades locales en la ordenación del medio ambiente y las practicas tradicionales para el logro del desarrollo sostenible.

III DESARROLLO

3.1.) Elementos y Componentes que deben tomarse en cuenta para la adquisición de una conciencia socio- ambiental.

✓ La investigación y formación socio - ambiental debe orientarse como el resultado de una articulación de saberes entre el

colectivo Universitario y el poder comunal, basado en tres componentes:

Hacer	Crear	Conocer
Proyectos	Innovación	Ética
Recursos	Moral	Investigación
Aporte Intelectual	Afectividad	Información
Gestión	Solidaridad	Cultura.

Que elementos son necesarios:

Conciencia: debe estar asociada a la sensibilización entorno al problema medio ambiental.

Comportamiento: compromiso comunitario

Aptitudes: vocación individual y colectiva para el diagnóstico y las soluciones.

3.2.) La definición de roles por parte de los entes interesados:

La participación comunitaria: para la socialización del problema y la toma de correctivos; en función del papel que juegan Los consejos comunales, los cuales deben promover una filosofía de solidaridad y la cooperación asociadas a la racionalidad medio ambiental; que permitan promover la producción de generación de energías limpias, implementación de modelos agro ecológicos sustentables. Todo ello esta vinculado a la creación de mecanismos y generación de medidas concretas de acuerdo a temas ambientales tales como :- El desarrollo sostenible y los bosques y - agua, energía y recursos naturales.

La Universidad Bolivariana de Venezuela debe: impulsar la creación de una cultura inclusiva de integración de saberes con los consejos comunales, la difusión del conocimiento científico en torno al problema medio ambiental

y la didáctica de enseñanza en las unidades curriculares debe abordarse de manera creativa como modelo de formación ya que ello repercute en la formación de participantes con una visión objetiva y solidaria que conduzca a la formación de valores ciudadanos para alcanzar el desarrollo sustentable.

3.3.) La creación de valores medio ambientales permiten:

Pasar del método a la intuición, ello genera el saber medio ambiental y una interpretación integral de la realidad del ecosistema analizado, la herramienta fundamental debe estar orientada hacia la generación de la cultura de prevención asociadas a la calidad de vida del entorno y asumir las responsabilidades ante las vulnerabilidades que afecta a los sistemas ecológicos del municipio Bolívar.

3.4.) Que indicadores toma en cuenta la propuesta:

Evaluación de datos disponibles confiables y actualizados.

Determinación del nivel de contaminación atmosférica generada por la empresa Moliven (tanto en la mina "La Gallineta" y en la industria el procesamiento del feldespato).

Exposición de la población de acuerdo a los niveles de contaminación atmosférica.

3.5.) Condiciones para estimular la acción Socio-Ambiental:

- ✓ Las universidades deben reorientar su modelo de formación ya que ello facilitaría el trabajo de integración con las comunidades, la cual debe ser continua, permanente y sistemática.
- ✓ La formación de los consejos comunales

deben tener como fin una comunidad capacitada de manera polivalente y flexible capaz de diseñar e implementar sus proyectos medio ambientales para el desarrollo sustentable

- ✓ La problemática comunitaria debe rescatar las bases culturales que la identifican con el entorno, debe revalorizar sus conocimientos entorno al problema de contaminación existente en los ecosistemas ya que ello refundan la esperanza de una solución posible.
- ✓ La acción para la adquisición de una conciencia medio ambiental debe estar asociada a un proceso participativo y democrático que permita repensar y reorientar políticas emergentes en el reordenamiento territorial que se pretende
- ✓ Los resultados de esta investigación debe estar en función de planes medio ambientales revolucionarios ya que ello define el seguimiento, la evaluación y la adquisición de hábitos conservacionistas.

3.6.) Propuesta Didáctica:

3.6.1.) Elementos Pedagógicos a considerar:

- ✓ Adquirir conciencia crítica colectiva del problema medio-ambiental.
- ✓ Evaluar en lo cotidiano como es la Relación de la sociedad con su entorno es decir "La Dialéctica-Hombre-Medio".
- ✓ Enseñar en un 100% al interior de la comunidades.
- ✓ Integrar lo ambiental con lo social.
- ✓ Diseñar las unidades curriculares de acuerdo a los objetivos estratégicos de las

comunidades, esto permitirá el análisis concreto y la solución precisa del problema medio-ambiental.

- ✓ Incorporar a la Investigación a la "Semiótica": ya que ello facilitaría una mejor comunicación para el pueblo; La Semiología socio - ambiental: permite la fijación de códigos, sincroniza el mensaje, describe su importancia a través de símbolos.
- ✓ Estimular una dinámica en función de: ejercicios, simulacros, juegos y dramatización del problema medio-ambiental
- ✓ Definir criterios de evaluación de Impactos que permitan que tanto La Comunidad como los participantes tengan la Capacidad de Proponer Soluciones; Tomando en consideración Indicadores de logro, planes, objetivos, cronogramas y actividades de ejecución.

3.6.2.) Aspectos Metodológicos a considerar:

Premisas fundamentales:

Estimulación para la: -percepción objetiva de la comunidades, -La evaluación de los intereses comunes, -Propiciar las relaciones: afectivas, para el sentido de solidaridad, para la corresponsabilidad en Funciones, - para la constitución de normas y - para fortalecer la Idiosincrasia.

- ✓ Evaluación la cohesión en términos de: - homogeneidad de criterios, existencia de objetivos comunes, vulnerabilidad socio - comunitaria, comunicación y colaboración entre habitantes.
- ✓ Desarrollo de actividades en el marco de la sensibilización comunitaria.
- ✓ Definición de la gravitación socio -afectiva

de las comunidades en términos de: atracción o repulsión del problema comunitario, - simpatía, antipatía e indiferencia entorno a su problemática socio-comunitaria.

- ✓ La investigación socio - ambiental debe tener: un interés reflexivo, valoración intelectual de las comunidades y técnicas de comunicación grupal. observar el ambiente en tiempo real, definir medidas ambientales de manera integrada (comunidad-Universidad Bolivariana de Venezuela).
- ✓ La indagación del problema medio ambiental debe tomar en consideración: - aspectos ligados al origen y perfil cultural de la comunidad,
- ✓ Debilidades y fortalezas, -definición de actividades a desarrollar y la evaluación de las actividades, estimular el sentido de pertenencia para definir tareas conjuntas y para proyectar estrategias de comunicación, La acción de investigación debe tomar en consideración el uso de espacios lúdicos o entornos naturales ya que ello permitirá la definición de problemas socialmente percibidos de manera prioritaria donde los consejos comunales le darán el valor significativo al problema de su ecosistema.

3.6.3.) Procedimiento Didáctico para la indagación medio ambiental :

- ✓ Revisión de la documentación y recopilación de datos generales que fortalecen la investigación medio ambiental.
- ✓ Inventario de la problemática medio ambiental, mediante instrumentos que determinen el área temática de investigación socio - ambiental.
- ✓ Estimación del nivel de impacto del problema medio ambiental, esto determina

la categorización del problema.

- ✓ Objetivos de las acciones preventivas y mitigadoras a desarrollar.
- ✓ Planificación de las acciones en función de los indicadores socio-ambientales.
- ✓ Ejecución de las actividades propuestas
- ✓ Seguimiento a las medidas correctoras
- ✓ Evaluación de las acciones y actividades a desarrollar
- ✓ Sistematización de los resultados obtenidos

3.7.) Resultados obtenidos

3.7.1.) Descripción del medio ambiente:

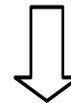
- ✓ Comunidad: San Isidro
- ✓ Sector: Parroquia Altamira
- ✓ Coordenadas: 70° 34' al norte y 9° 68' al este.
- ✓ Superficie: 7 hectáreas aproximadamente de concesión (mina)
- ✓ Limites:
 - Norte: Afluente del Río Santo Domingo
 - Sur: Carretera Trasadina
 - Este: Con el Muértico y la Soledad (Estado Mérida)
 - Oeste: Con el Cumbé
- ✓ Relieve: Cordillera, Vertientes
- ✓ Población Afectada: 357 Habitantes, 89 Casas diseminada en el entorno de la mina
- ✓ Numero de Trabajadores de la mina: 5, cave destacar que han fallecido 3 trabajadores
- ✓ En la extracción.

3.7.2.) Evaluación del problema

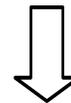
Cuadro 1

Población afectada	Comunidad San Isidro
Agente generador de comunicación	Extracción mecánica
Impacto medio ambiental y sociocultural	Perdida de las bases del suelo, perdida de la cobertura Vegetal, alteración del relieve efecto sónico, perdida puestos de trabajo

Criterios para el mejoramiento de la calidad ambiente



Estrategias y Medidas a utilizar



Obstáculos y Desafíos

La extracción del feldespatos en el sector san isidro lleva consigo la generación de meteorización física-mecánica del relieve de vertiente y modificación de la topografía que determina una variación de la disponibilidad de minerales en este caso de feldespatos, cuarzo, disponibilidad de arena, limo, potasio y calcio de los suelos que caracterizan a esa unidad físico natural.

QUE ES UN FELDESPATO

Son los minerales mas abundantes en la

corteza terrestre y es un grupo natural de gran importancia en este caso de las rocas metamórficas gneis de la formación geológica “La Mitisus”, grados de acidez que generan en el suelo: entre 20-50 (kmolH⁺/km²/Año) saturación de las bases 3-8 (kg/ha/Año),

Granulometría de 74 micra por cada maya de 200 (Pottery Spar); su uso fundamental En alfarería para la fabrica de porcelana, sanitario, cerámica, esmalte, aislantes y ruedas Nitrificadas de molindas.

Depósitos Feldespáticos en Venezuela (ver mapa 1).

La mayoría de estos depósitos son explotados a cielo abiertos y se encuentran en: Cojedes, Táchira, Mérida, Trujillo y Barinas. en el Estado Barinas (ver croquis de ubicación de la mina) los depósitos se asocian con pegmatitas y aplitas presentes en el “gneis bandeado” de las Formaciones geológicas la mitisus y las brisas, una de las unidades mas importantes de flanco Centro oriental de la cordillera andina localizada en el sector san isidro al nor este de La Parroquia Altamira en el Municipio Bolívar y a lo largo de la carretera Barinitas Santo Domingo (Estado Mérida); de acuerdo a estudios petrográficos detallados la unidad geológica esta integrada por los siguientes tipos de rocas: gneises y esquistos de biólita -muscovita -cuarzo, los minerales accesorios incluyen epidoto, esfena, clinozoisita y magnetita; gneises y esquistos de biólita- almandina, gneises y esquistos de hornoblenda- plagioclasa-biótita y anfibolita. gneis bandeado de la mina san isidro esta constituido por cuarzo (30-50%), microlino (30-45%), plagioclasa (0-30%) .

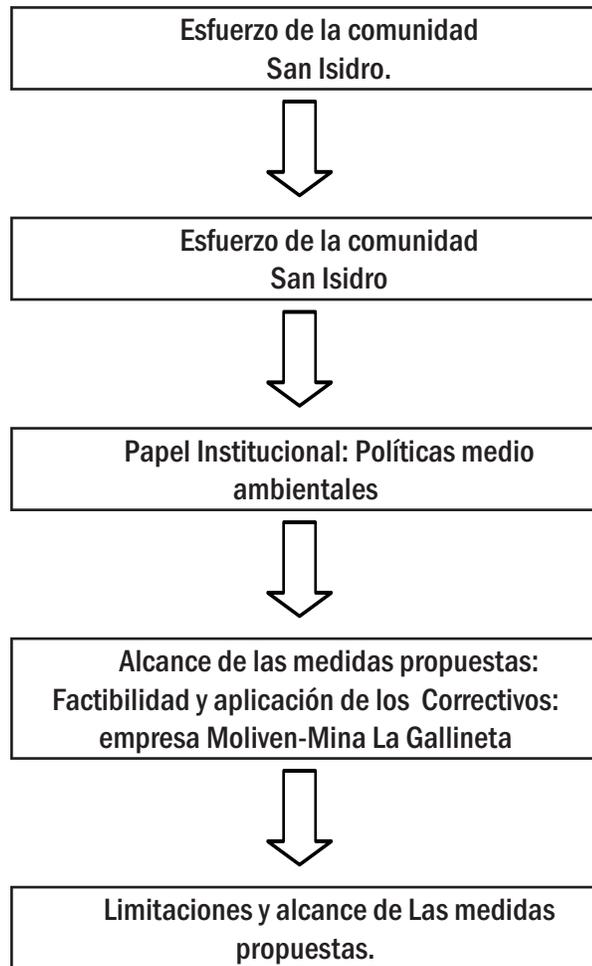
3.7.3.) Analisis de los componentes que afectan a la vulnerabilidad medio ambiental e impacto sociocultural el area de estudio

Vulnerabilidad medio ambiental: La extracción mecánica del feldespato genera:

- ✓ Perdida visual del paisaje natural derivado de la modificación del relieve.
- ✓ La deforestación permite la perdida de la cobertura vegetal, degradación del suelo y afectación de la topografía.
- ✓ El efecto sónico en el entorno inmediato derivado de vibraciones y ruidos
- ✓ Contribuyen a la modificación del hábitat de especie animales, tal es el caso del “gallito de roca” especie en extinción.
- ✓ Impacto Sociocultural:
- ✓ El cierre de la mina genera que 5 personas se queden sin empleo
- ✓ La economía local en cuanto a suministro de comidas y bebidas deja de percibir ventas por estos servicios ofrecidos.
- ✓ El Estado deja de obtener impuestos en términos de concesión.
- ✓ La investigación realizada en el área de estudio y de acuerdo a consultas realizadas (Biólogo Lunwin Gutierrez, Geólogo José Linares) se estima que las 7 has en concesión ,para el año 2020 estarían expuestas a una perdida total del paisaje natural determinado, por los Deslizamiento sucesivos en el entorno inmediato,La deforestación continua y sistemática genera la perdida de especies vegetales “musgos y líquenes” lo que genera la modificación del régimen hídrico de los afluente del río Santo Domingo ubicado al norte del área de estudio.

3.7.4.) Criterios para el mejoramiento de la Calidad Ambiental

Figura 1



3.7.5.) Estrategias y Medidas a utilizar:

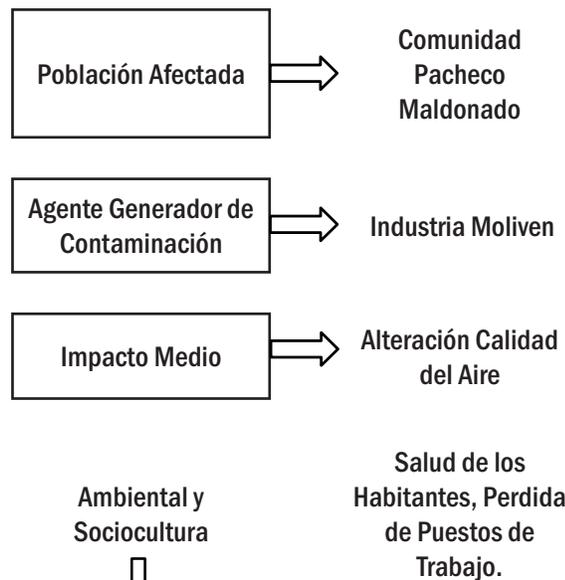
Cuadro 2

Ente Responsable	Actividad a Desarrollar
Comunidad San Isidro	Campaña de concientización acerca de: los riesgos Naturales por derrumbes. Talleres que expliquen la importancia de la cobertura Vegetal en el suelo. Internalizar la importancia de las especies animales en Los ciclos ecológicos.
Organismos Públicos	Defensa Civil. Inparques Ministerio del Poder Popular: Ambiente, Agricultura y tierra

Empresa Moliven Mina la Gallineta	Promover campañas de cultura ecológicas en el entorno inmediato. Lograr que la extracción se realice de manera racional Desarrollar talleres de prevención en desastres naturales Utilizar equipos de extracción de menor tamaño Evitar: La compactación del suelo, derrames de Combustible de aceite. Realizar control estricto de las voladuras. Reforestación en zonas afectadas. Capacitación en educación ambiental al colectivo Laboral.
-----------------------------------	---

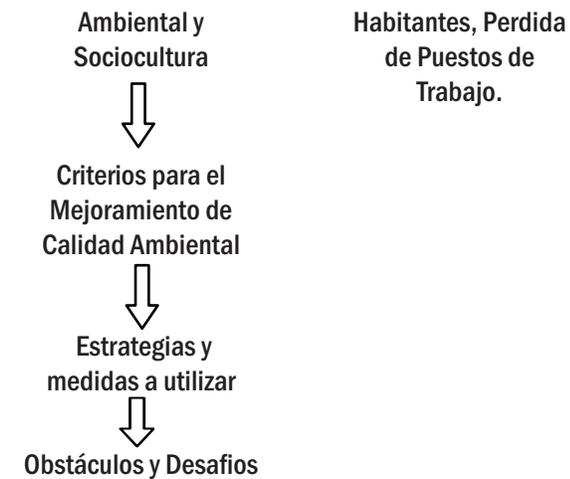
3.7.6.) Obstáculos y Desafíos

- ✓ Que la comunidad san isidro tenga conciencia de los riesgos naturales a las Cuales esta expuesto, que valore la importancia del suelo en el marco agroecológico y que la alteración del hábitat de especies animales tales es el caso del gallito de roca Modifica el ciclo ecológico del entorno.
- ✓ El compromiso decidido de los organismos públicos del estado entorno a la aplicabilidad de sus competencias, en el marco de la normativa ambiental vigente en ambientes ecológicos sensibles y ecosistemas frágiles.



3.7.7.) Descripción del medio ambiente

- ✓ Comunidad: Urbanización Pacheco Maldonado
- ✓ Sector: Santa Clara Parroquia Barinitas
- ✓ Coordenadas: 70° 34' al norte y 9° 68' al este.
- ✓ Superficie: 6 Hectáreas aproximadamente
- ✓ Límites:
 - al Norte : Intercomunal (Av)
 - al Sur: Comunidad San Eleuterio
 - al Este: Comunidad San Rafael
 - al Oeste: El Paraparo.
- ✓ Relieve: Meseta (Pie de Monte)
- ✓ Población afectada: 2.625 habitantes, 651 casas.
- ✓ Numero de Trabajadores de la Industria: 12.



La Alteración de la calidad del aire derivada del tratamiento industrial al feldespato genera contaminación atmosférica, por la combustión de gases con alto contenido de dióxido de azufre, carbonatos, metanos, monóxido de carbono y partículas en suspensión que genera el smog que se observa.

3.7.8.) Evaluación del Problema

Las demandas en el mercado Nacional de feldespato en grado cerámico acelerado anualmente en la empresa Moliven, la producción de materia prima para la elaboración de cerámica de uso doméstico; cabe destacar que la misma es transformada en el centro del País para la venta y consumo de la Sociedad Venezolana.

Producción del Feldespato en la Empresa Moliven

Cuadro 3

Año	Toneladas Métricas (Tm)	Incremento (%)
1991	1.268	5.9
1999	11.133	51.6
2006	9.158	42.5

Fuente: Dirección de fiscalización y control Minero PDVSA (2007) del cuadro anterior se desprende que desde 1991 a 1999 el procesamiento industrial del feldespato se incremento en 45,7% y desde 1999 al 2006 es decir en estos últimos 8 Años el procesamiento industrial decreció en un 9,1% , lo que nos da a todas luces el nivel de afectación significativo de la calidad del aire y que por razones técnicas de la empresa la misma no tiene registros oficiales confiables que determinen los parámetros técnicos de contaminantes atmosféricos. definidos a nivel mundial en partes por millones (ppm).

Es necesario llamar a la reflexión ya que siempre se le da una mayor importancia a la producción y se coloca en el segundo plano los componentes principales de la contaminación.

3.7.9.) Analisis de los Componentes que afectan a la Vulnerabilidad del Medio Ambiente e Impacto Sociocultural en el área de estudio:

- ✓ Componentes medio ambiental:
- ✓ Contaminación atmosférica:

El impacto a la calidad del aire en los componentes dióxido de azufre, carbonato, metano, monóxido de carbono, genera un conjunto de impactos negativos a la comunidad Pacheco Maldonado a tales efectos y de acuerdo a un conjunto de estudio técnico realizado por el Ministerio del

Poder Popular para la Salud se estima que: un 35% de la población es decir 919 personas pudiesen estar afectadas por: trastornos respiratorios, cáncer en los pulmones, afectación de las venas y arterias que pueden generar toxicidad acidosis láctica y enfermedades renales. a tales efectos se estima que en el 2018 se evidencien significativamente tales enfermedades.

Impacto Sociocultural:

- ✓ El cierre de la fabrica pudiese generar que 12 trabajadores queden desempleados.
- ✓ Que el Estado deje de percibir impuestos y demás obligaciones fiscales

3.7.10.) Criterios para el mejoramiento de la Calidad Ambiental

Figura 2

Esfuerzo de la comunidad: Como principal área a la cual se le Genera un impacto
Papel Industrial: Entes públicos que generan Ordenanzas y políticas Medio -Ambientales
Alcance de las medidas propuestas: Factibilidad y aplicación de los correctivos (Empresa Moliven)
Limitaciones: Define Problemática de las medidas Propuestas.

3.7.11.) Estrategias y Medidas a utilizar

Cuadro 4

Ente o Responsables	Actividad a desarrollar
Comunidad Pacheco Maldonado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Campaña de concientización acerca de la pérdida. De la calidad del aire y la alteración del CO2 ✓ Talleres acerca de los efectos en salud que genera La contaminación atmosférica.
Organismos Públicos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El Ministerio del Poder Popular para el ambiente. Desarrollará la metodología de campaña Concientización. ✓ El Ministerio del Poder Popular para la Salud Implementará estrategias preventivas en cuanto a Problemas medico asistencial ✓ Defensoría del pueblo coordinando con el consejo Comunal en conjunto realizaran labores de Contraloría social ✓ La Alcaldía a través de la dirección de Ambiente Realizaran ordenanzas respectivas.
Empresa Motiven	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover fuentes renovables de energía para el procesamiento del feldespató es decir uso de filtros ecológicos. ✓ Pensar en el futuro desplazamiento de la industria a un sitio equidistante del núcleo urbano de la parroquia Barinitas ✓ fomentar la Educación ambiental en la Comunidad ✓ Instalar Sistemas de captación de polvo y Restauración del feldespató: Sofocadores de Polvo con sistema de "aire atomizador".

3.7.12.) OBSTACULOS Y DESAFIOS

- ✓ La falta de internalización por parte de la comunidad a cerca de conocer de manera significativa lo asociado a la emisión de gases tóxicos en el entorno inmediato.
- ✓ La Falta de compromiso de los organismos públicos asociados a la comunidad a la hora de la implementación de campañas de prevención.
- ✓ Que los entes asociados al ambiente evalúen sistemáticamente es decir trimestralmente los efectos de contaminación atmosférica generado por la industria; analizando las partículas en suspensión en partes por millón.

- ✓ La acción de la Alcaldía en el marco de evaluar las ordenanzas de acuerdo a la realidad medio ambiental actual.
- ✓ Que el consejo comunal tenga una contraloría social permanente.

V CONCLUSIONES

5.1. Debemos derribar el muro cultural e ideológico que separa el medio ambiente con lo socio -cultural; tenemos que tener claro que los principales agentes contaminantes son: - El desconocimiento masivo del problema medio ambiental por parte del pueblo, -el urbanismo o crecimiento espontáneo, -la producción industrial imperial, -el consumismo, -la excreción de productos inorgánicos.

- 5.2. Innovemos entorno a la forma de articulación entre el colectivo Ubevista y la participación comunal.
- 5.3. Fortalezcamos las economías complementarias, tomando en consideración a la agro ecología.
- 5.4. Hagamos el espacio rural y urbano una verdadera “investigación y acción participativa” de proyecto socio-ambiental.
- 5.5. Los modelos y métodos deben salir de la comunidad ya que ello permitirá adecuar los proyectos a la identidad socio-ambiental.
- 5.6. La acción comunitaria debe ser determinante en el uso de las atribuciones del estado, en materia de política de investigación de las materias medio ambiental
- 5.7. La sensibilización al problema medio ambiental por parte de las comunidades es fundamental a la hora de sentir la necesidad de actuar, derivado del problema que los identifica.
- Ferrer. C(1991) La Geología de los Andes Venezolanos.pp 45-123. ULA, Merida, Venezuela.
- PDVSA-Intevep(2007). Geología de Venezuela. pp 23-67. Caracas -Venezuela.
- PDVSA-Intevep(2007). Rocas Industriales de Venezuel. Pp 45-87. Caracas. Venezuela.
- Ondarza.R (1992). El Impacto del Hombre y la Tierra. pp 12-29. editorial Trillas, Mexico.
- ONU (1999). Programe on Man and Biosphere (MAB). Pp 34-39. Final report. Paris .Francia
- Unión Europea (2007). Desarrollo Sostenible en la Industria Extractiva, pp 79-145. Bruselas. Bélgica.

V BIBLIOGRAFÍA

- Arias. J y Comerma.A (1993). La Edafología en Venezuela. UCV, pp 4-7. Maracay-Venezuela
- Asociación Geologica de Argentina (2006). Analisis de Minerales Industriales.pp 27-34. Buenos Aires . Argentina.
- Brian.L and Hunter.B(1986). Enviromental Impact Assessment.pp 28-32. London-Englad.
- Delogu. D and Sevety.F(1994).Enviromental Polity and Law Applicate Resource.pp108-112.Switzerlad.
- Gomez.D(1998).Los Estudios Medio Ambientales. Revista Ciudad y Territorio Nª 75, pp 10-54. Madid, España.